



A/A. SR. ALCALDE  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
ALBERCA DE ZANCARA  
CUENCA

Motilla del Palancar, a 29 de Marzo de 2016

**ASUNTO: 2ª INSPECCION AGRICOLA Y CICLOMOTORES A LOS  
VEHICULOS CON RESULTADO DESFAVORABLE**

Muy Sr. nuestro:

Como continuación del programa de inspecciones a los vehículos agrícolas, y en aplicación del R.D. 2042/94 y de ciclomotores de la Orden de 22-05-2007 de la Consejería de Industria y Tecnología, le comunico que nuestra Unidad Móvil estará el próximo día 11-04-16, en horario de 12:30 A 12:45 en esa localidad, para pasar la revisión a los vehículos cuya primera inspección resultó desfavorable en nuestra anterior visita con la Unidad Móvil.

Esperando que dé la mayor difusión posible de este escrito, reciba un cordial saludo.

JESUS ANGEL MARTINEZ  
Ing. Responsable- I.T.V. Motilla